

Relación de Acuerdos del Pleno de la Junta de P.A.S. Funcionario del 20/06/2012

El Pleno de la Junta de Personal de Administración y Servicios Funcionario en su reunión del 20 de junio de 2012, adoptó válidamente los siguientes acuerdos:

1º) Se acuerda por unanimidad, posponer la aprobación de las Actas pendientes, porque ante la dimisión de la Secretaria de la Junta, el Presidente no dispone de borradores que presentar al Pleno.

2º) Se acuerda con los votos a favor de UGT y con la abstención de CC.OO., CGT Y CSIF, nombrar a **Javier Vila Baceiredo** nuevo Secretario de la Junta. Se informa a Gerencia del nombramiento. **Escrito nº 8/2012.**

3º) Se acuerda por unanimidad del Pleno **revocar el acuerdo de la Comisión Permanente** del 15 de junio, tras la reunión con Gerencia, donde se aprobó el envío por correo electrónico del siguiente "Junta PAS Informa":

"Nota informativa sobre la reunión de la Comisión Permanente con Gerencia para informar sobre el anteproyecto de Presupuestos de la UPM.

Ante la información que la Universidad facilitó a la Comisión Económica sobre los recortes presupuestarios entre los que se encontraba una reducción de la productividad del PAS, la Comisión Permanente de la Junta solicitó una reunión urgente a Gerencia para que nos informara.

La reunión se ha celebrado esta mañana a las 9:30 horas.

Por los ajustes presupuestarios impuestos por la Comunidad de Madrid, en PAS Funcionario se necesitan recortar en los próximos 6 meses 400.000 euros. La propuesta inicial de Gerencia consistía en la eliminación de 182 jornadas partidas voluntarias y provisionales, es decir las que no figuran como J/P obligatorias al puesto en la RPT.

La Comisión Permanente de la Junta, tras varias deliberaciones, propusimos que toda medida de recorte en productividad debería afectar a toda la plantilla que cobra ese complemento, y no sólo quitársela a los que menos ganan y ni siquiera la tienen asegurada. Finalmente Gerencia aceptó mantener todas las J/P actuales del PAS Funcionario, estén o no recogidas en RPT.

La Gerente se ha comprometido a presentar a la Junta, a principios de la semana que viene, una propuesta en la que se refleje el porcentaje variable de reducción en productividad, que debe ser inversamente proporcional a los complementos actuales de productividad.

Una vez negociada, esta propuesta se incluirá en el anteproyecto de Presupuestos de la UPM para 2012, que se llevará al Consejo de Gobierno extraordinario del próximo día 21 de junio.

Seguiremos informando de este proceso del que hemos sido informados tarde."

4º) Se acuerda por unanimidad del Pleno **revocar el Escrito nº 5/2012** enviado a Gerencia por la Comisión Permanente de la Junta, dado que no se ha recibido ninguna respuesta por escrito de lo tratado en aquella reunión.

5º) Se acuerda por unanimidad del Pleno enviar el siguiente escrito a Gerencia **(Escrito nº 6/2012)**:

“Reunido el Pleno de la Junta P.A.S. Funcionario en el día de hoy, acuerda por unanimidad, comunicar lo siguiente:

Que con la mejor intención, el pasado viernes la Comisión Permanente de la Junta, con información parcial y sesgada facilitada de palabra por Gerencia, tomó una decisión que, a la vista de los nuevos datos recabados, ahora consideramos errónea.

Por tanto, el Pleno ha acordado por unanimidad, ante la falta de medidas y propuestas documentadas presentadas por la Gerencia, oponerse radicalmente a cualquier recorte de retribuciones del Personal de Administración y Servicios Funcionario.

En el caso de ser necesarios ajustes presupuestarios, se propone que los órganos correspondientes, estudien la reducción de otras partidas presupuestarias.”

6º) Se acuerda por unanimidad del Pleno enviar a la plantilla un nuevo “Junta PAS Informa” en el que se adjuntará el escrito anterior remitido a Gerencia con el siguiente texto en el correo:

Asunto: JUNTA PAS FUNCIONARIO INFORMA- Posicionamiento del Pleno ante modificaciones presupuestarios 2012

Reunido el Pleno de la Junta PAS Funcionario, en el día de hoy, os adjuntamos el acuerdo al que hemos llegado por unanimidad, y hemos enviado a Gerencia, en relación a los ajustes presupuestarios (productividad) 2012.

Os recordamos los compromisos recibidos por e-mail por el entonces candidato, y actual Rector, en la campaña electoral: “Me comprometo claramente al mantenimiento del Convenio Colectivo del PAS Laboral y el II Acuerdo de las Universidades Públicas de Madrid y de condiciones de trabajo del PAS Funcionario, durante los próximos 4 años, actualizándolos”.

6º) Modificación RPT 2012. Solicitado por correo electrónico de Gerencia, el informe preceptivo pero no vinculante de la Junta (artículo 165, *Estatutos de la Universidad Politécnica de Madrid*) se acuerda por unanimidad del Pleno dar **informe desfavorable (Escrito nº 7/2012)**, porque las modificaciones no han sido negociadas, con esta Junta, y además no ha habido tiempo para estudiarlas porque se nos enviaron por correo electrónico el día 15 de junio, pero el mismo 19 por la tarde (día anterior al Pleno) se nos envió otro documento.

Se acuerda por unanimidad que el Presidente de la Junta como miembro invitado al Consejo de Gobierno UPM, lea este escrito en el Consejo de Gobierno del 21 de junio (Extraordinario para aprobar los Presupuestos 2012 y modificaciones de RPT del P.A.S.).

7º) Se acuerda por unanimidad solicitar información completa y detallada sobre las condiciones de trabajo del personal de biblioteca que trabaja en Horario Especial. En

2008 se negociaron las condiciones laborales de este colectivo, pero desde entonces no hemos vuelto a recibir información. **Escrito nº 9/2012.**

8º) Se acuerda por unanimidad solicitar a Gerencia información completa y lo más inmediata posible sobre los movimientos que se produzcan en la plantilla de PAS Funcionario. **Escrito nº 10/2012.**

9º) Respecto al concurso de méritos convocado por Resolución 22/09/2011, donde quedaron muchas plazas desiertas, ya se solicitó en marzo (Escrito nº 4/2012) nuevo concurso de méritos, que se nos contestó que estaba en estudio. Se acuerda por unanimidad solicitar a Gerencia retome esta situación, dado que algunos funcionarios han presentado recursos que ni siquiera han sido contestados. **Escrito nº 11/2012.**

Se acuerda contestar a un compañero que se ha dirigido a la Junta en relación a este asunto. **Escrito nº 12/2012.**

10º) Recibida quejas de personal funcionario que trabajan en la Biblioteca Aeronáutica, donde manifiestan que se sienten discriminados laboralmente dentro de la propia biblioteca ya que el “personal de administración y servicios de la EUIT Aeronáutica, a diferencia del personal de la ETSI Aeronáuticos, disfruta de más números de días festivos, mayor reducción de horario en periodos vacacionales, días de compensación y periodo más amplio para solicitar los días de libre disposición”, se acuerda por unanimidad trasladar a Gerencia dicho problema (que no ha recibido respuesta por parte de la ETSI Aeronáutica), con el ruego de que recabe la información oportuna y le ponga remedio. **Escrito nº 13/2012.**

Se acuerda contestar a los funcionarios que se han puesto en contacto con nosotros. **Escrito nº 14/2012.**

11º) Respecto a los funcionarios que deben cubrir los servicios mínimos ante cualquier convocatoria de huelga, se han recibido quejas porque en algunos centros se ha producido que siempre resultan elegidas las mismas personas. Por unanimidad se acuerda solicitar a Gerencia que proponga en la negociación de los servicios mínimos de cualquier nueva convocatoria que textualmente figure en la comunicación enviada a los Centros Directivos que no podrán ser designados como tales los mismos funcionarios que lo fueron en anteriores convocatorias. **Escrito nº 15/2012.**

Se acuerda contestar al funcionario que se ha puesto en contacto con la Junta. **Escrito 16/2012.**

LA JUNTA DE P.A.S. FUNCIONARIO U.P.M.

<http://www.upm.es/institucional/PAS/Asociaciones/JuntaPersonal>